

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

**30** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de Sativex, Fentanest, Dexdor, Vimpat y Bridion, medicamentos anestésicos de distribución exclusiva de las firmas “Almirall, S. A., Kern Pharma, S. L., Orion Pharma, S. L., U.C.M. Pharma, S. A., Merck Sharp & Dohme de España, S. A.”, para uso en pacientes del Hospital, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: 2019-3-25.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de Sativex, Fentanest, Dexdor, Vimpat y Bridion, medicamentos anestésicos de distribución exclusiva de las firmas “Almirall, S. A., Kern Pharma, S. L., Orion Pharma, S. L., U.C.M. Pharma, S. A., Merck Sharp & Dohme de España, S. A.”, para uso en pacientes del Hospital, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) División por lotes y número: Cinco lotes.

LOTE	DESCRIPCIÓN
1	SATIVEX 2,7 MG/2,5 MG SOLUCION PARA PULVERIZACION BUCAL , 3 ENVASE DE 10 ML
2	FENTANEST 0,05 MG/ML SOLUCION INYECTABLE , 5 AMPOLLAS DE 3 ML
3	DEXDOR 100 MICROGRAMOS/ML CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION, 4 VIALES DE 10 ML
4	VIMPAT 10 MG/ML SOLUCION PARA PERFUSION, 1 VIAL DE 20 ML
5	BRIDION 100 MG/ML SOLUCION INYECTABLE, 10 VIALES DE 2 ML

- d) CPV: 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.388.000,94 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 630.909,52 euros.
  - IVA: 25.236,38 euros.
  - Importe total: 656.145,90 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 4 de noviembre de 2019.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de diciembre de 2019.

- c) Contratistas: Kern Pharma, S. L., U.C.B. Pharma, S. A., Merck Sharp & Dohme de España, S. A.
- d) Importe de la adjudicación:
- Kern Pharma, S. L.:
    - Importe neto: 40.759,20 euros.
    - IVA: 1.630,37 euros.
    - Importe total: 42.389,57 euros.
  - U.C.B. Pharma, S. A.:
    - Importe neto: 29.805,17 euros.
    - IVA: 1.192,21 euros.
    - Importe total: 30.997,38 euros.
  - Merck Sharp & Dohme de España, S. A.:
    - Importe neto: 400.432,50 euros.
    - IVA: 16.017,30 euros.
    - Importe total: 416.449,80 euros.

Se declaran desiertos los lotes 1 y 3 por falta de ofertas.

7. Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la oferta con mejor precio, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, a 5 de diciembre de 2019.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/41.649/19)

